

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24017** *BIGWORLD, S.L.*

Edicto

D.^a María José Gimeno Calvo, Secretaria judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1402/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de M.^a Esther Roig Martínez y Vanina Pamela Betta Fontanini, se ha dictado decreto en fecha 28 de junio de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Bigworld, S.L., por importe de 13.469,23 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 28 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100052489-1